

mero de retratos litográficos. Esta obra consta de un tomo, abarcando las biografías de 57 personas, distribuídas en 512 páginas é impresa en esta Capital en la tipografía y litografía de F. Barroso, Hermano y Compañía, calle de Ortega núm. 25, 1893.

« Breve reseña de la vida pública y hechos notables de los miembros más prominentes del Clero Mexicano, en pro del sostenimiento y progreso de la religión católica,» escrita por Aristeo Rodríguez Escandón, ilustrada con un considerable número de retratos litográficos, un tomo, México, 1893. Tipografía y litografía de F. Barroso, Hermano y Compañía, calle de las Vizcaínas núm. 8. Esta obra abarca las biografías de 59 personas, distribuídas en 512 páginas.

« Liberales Ilustres Mexicanos de la Reforma y de la Intervención,» México, imprenta de « El Hijo del Ahuizote,» 1^a de la Pila Seca núm. 318, de Daniel Cabrera. Obra adornada con dibujos hechos por los Sres. Santiago Hernández y Jesús Martínez Carreón. Se ha suspendido la publicación de esta obra.

« La Biblioteca de Autores Mexicanos,» reputada como la única colección de obras selectas, de los más notables escritores de México, antiguos y modernos,» publícalo el infatigable y entendido Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros, guiado por miras altamente patrióticas. Sus tareas se inclinan á llenar las variadas necesidades de la literatura nacional, y entre ellas, la de que las obras de los autores nacionales puedan ser fácilmente conocidas, leídas y estudiadas por todas aquellas personas dedicadas al cultivo de las letras. Van publicados hasta hoy 53 tomos. Existen 4 en prensa y otros tantos quizá en preparación.

« La Evolución del Derecho en México,» escrita por el Sr. Lic. Isidro Rojas, abogado postulante del foro de esta capital. Este notable trabajo mereció la aprobación en el cer-

tamen literario organizado á fines del año de 1900 por las asociaciones científicas de la Capital de la República.

Asimismo han colaborado á la formación de la Bibliografía Nacional los Sres. Lics. Mariano de Jesús Torres, Matías Romero, Alejandro Villaseñor y Villaseñor, L. Alberto Santos Coy y José N. Rovirosa, con un buen acopio de material. El Sr. M. Martínez Gracida con un M. S. titulado « Bibliografía de Escritores Oaxaqueños.» El Sr. Valentín F. Frías al dar á luz en la Semana Literaria de « El Tiempo » los principios de una Bibliografía queretana. El Sr. Presbítero D. Fortino Hipólito Vera, Obispo que fué de Cuernavaca, al dar á luz sus « Estudios Bibliográficos,» y por la reimpresión que hizo de la Biblioteca de Beristáin en 1883, siendo vicario foráneo de la ciudad de Amecameca. Los Sres. Presbítero D. Agustín Rivera y José María Agreda, conceptuados como verdaderas autoridades en asuntos bibliográficos. El Sr. D. José F. Godoy, quien publicó en Washington, durante el año de 1898, la « Encyclopédia Biográfica » de contemporáneos.

Siguiendo el orden cronológico, han llevado labores de alta importancia, en primer término, el inteligente Sr. Dr. D. Nicolás de León, miembro fundador del Instituto Bibliográfico Mexicano, al publicar entre otras obras las siguientes:

« Hombres Ilustres y Escritores Michoacanos, Galería fotográfica y Apuntes biográficos,» impresa en Morelia en la oficina tipográfica del Gobierno del Estado de Michoacán, durante el año de 1884.

Un cuaderno con 4 páginas, 22 por 15, titulado « Abreviaturas más usadas en las « Descripciones Bibliográficas.»

Un cuaderno con 8 páginas, 16 por 11, titulado « Denominación del tamaño de los Libros.»

Una hoja 16 por 11, que trata del tamaño de los libros, cuatro correcciones y una adición.

Una hoja 20 por 9, titulada «Lo que puede encontrarse en las pastas de los libros viejos de México.»

«La Imprenta en México,» «Ensayo histórico y bibliográfico por el Dr. N. León, Exdirector del Museo Michoacano y socio numerario del Instituto Bibliográfico Mexicano. México, tipografía de «El Tiempo,» Cerca de Santo Domingo, núm. 4 año de 1900, hoy 1^a de Mesones núm. 18. La obra consta de 1 volumen 16 por 11, con 38 páginas.

«La Bibliografía en México en el siglo XIX,» Memoria leída en el Concurso Nacional de 1900 por el Dr. N. León, socio de número del Instituto Bibliográfico Mexicano. Esta obra fué publicada en esta Capital, durante el año de 1900, é impresa en la tipografía de «El Tiempo,» situada hoy en la 1^a calle de Mesones núm. 18, y consta de 1 volumen, 16 por 11, con 32 páginas.

Un cuaderno titulado «Museo Nacional de México,» Sección de Antropología y Etnografía. Apuntes para una Bibliografía Antropológica. Somatología por el Dr. Nicolás León, asistente naturalista y encargado de la Sección de Antropología y Etnografía. Esta obra fué publicada en esta Capital, durante el año de 1901, é impresa en la imprenta del Museo Nacional. Consta de 1 volumen 23 por 15½ con una página de portada y 18 páginas de texto.

El entendido y estudioso Sr. Ingeniero D. Jesús Galindo y Villa, miembro también del Instituto Bibliográfico, quien entre otras varias obras de mérito publicó la titulada «La Clasificación de los Conocimientos Humanos y la Bibliografía.» La obra fué editada por la Sociedad Alzate, é impresa en México, en la imprenta del Gobierno Federal durante el año de 1901. El mismo señor tiene en preparación otro libro titulado «Los Bibliófilos y los Bibliógrafos Mexicanos,» que pronto verá la luz.

El Presbítero Sr. Dr. D. Vicente de P. Andrade, Canó-

nigo de la Insigne Colegiata de Guadalupe y miembro distinguido del Instituto Bibliográfico, quien con una perseverancia ejemplar y acopio de buenos datos históricos, ha dado á luz la 2^a edición de «El Ensayo Bibliográfico Mexicano del siglo XVII,» impresa en esta Capital durante el año de 1900 en la imprenta del Museo Nacional. Esta obra contiene un volumen 23 por 17, con 7 páginas de portada, anteportada é introducción, más 804 páginas de texto, ilustrada con un retrato del autor, más 22 copias de carátulas.

Complementan tales labores los estudios que el Instituto de esta Capital, en colaboración con los de las Juntas correspondentes de los Estados de la Federación, ha formulado en el órgano respectivo de la Sociedad bajo el título de «Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano.» Hasta hoy se han publicado 4 números.

El primero consta de un volumen 30 centímetros por 20 centímetros con XIV páginas de portada y varias referencias, más 464 páginas de texto, y contiene:

La Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII por el Dr. Nicolás León, encargado de la Sección de Antropología y Etnografía del Museo Nacional, Sección I. Primera parte A-Z.

Este volumen fué impreso en México, imprenta de Francisco Díaz de León, Cinco de Mayo y callejón de Santa Clara, 1902.

El segundo número comprende un tomo 29 por 19, con 68 páginas, más un retrato del Sr. D. José María Vigil, Vicepresidente del Instituto Bibliográfico Mexicano; más otro del Sr. D. Joaquín García Icazbalceta—1827 † 1894;—más otro del Sr. J. Galindo y Villa. Contiene:

I. *Don Joaquín García Icazbalceta.*—Biografía y Bibliografía por Jesús Galindo y Villa, Individuo del Instituto Bibliográfico.

II. *Adiciones á la Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, del Sr. García Icazbalceta, por el Dr. N. León, socio de número.

III. *Los Ex-libris simbólicos Bibliófilos Mexicanos*, por el Dr. N. León, impreso en México en los talleres de la casa Editorial J. de Elizalde, Puerta Falsa de Santo Domingo núm. 5, 1903.

El núm. 3 consta de un volumen 30 por 20, con 1 página de portada, más 78 de texto, y contiene:

I. *Introducción de la imprenta en Campeche* y 100 portadas de impresos mexicanos.—*Estudios Bibliográficos* por Gustavo Martínez Alomía, socio correspondiente en Campeche del Instituto Bibliográfico Mexicano.

II. *La Imprenta en México*.—Ensayo histórico y Bibliográfico por el Dr. N. León, socio de número del Instituto Bibliográfico Mexicano.

III. *La Bibliografía en México en el siglo XIX*.—Memoria leída en el Concurso Nacional de 1900, por el Dr. N. León, como representante del Instituto Bibliográfico Mexicano.

IV. *Lo que puede encontrarse en las pastas de los libros viejos de México*. Nota por el Dr. N. León, y

V. *Apuntamientos Bibliográficos sobre el Concilio IV Mexicano*, escrito á solicitud del Illmo. y Rev. Sr. Dr. D. Rafael Sabás Camacho, primer Obispo de Querétaro, por el Dr. N. León, Exdirector del Museo Michoacano.

El número 4º consta de un volumen 30 por 20, con 6 páginas de portada, advertencia al lector y portada de Una Gaceta, más 592 páginas de texto, y contiene:

La Bibliografía Mexicana del siglo XVIII, | por el Dr. Nicolás León, | profesor de Etnografía | en el Museo Nacional. | Sección primera. | Segunda parte. | A-Z.

Colligite quæ superaverunt fragmenta ne pereant.—

México, | Tip. J. I. Guerrero y Cía., | sucesores de Francisco Díaz de León, | Cinco de Mayo y callejón de Santa Clara. | 1903.

Como última referencia debemos hacer mérito del *Boletín mensual de la Biblioteca Nacional de México* publicado bajo la dirección del Sr. D. José María Vigil, impreso en México en la tipografía La Europea. El primer número corresponde al mes de Julio del presente año, y consta cada uno de ellos de 16 páginas 33 por 26, con abundante material.

UNIVERSIDAD NACIONAL
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1985 MEXICO D.F.

CUADRO SINÓPTICO

De los Tratados celebrados por México con las potencias extranjeras, durante los años que á continuación se expresan, los cuales se han llevado á cabo mediante el cange de sus ratificaciones.

*Nación con quien se celebro el Tratado.	OBJETO DEL TRATADO.	Fecha de su conclusión.	Fecha de su publicación en México.	DURACIÓN DEL TRATADO.
Colombia.....	Unión, Liga y Confederación.....	Octubre 3 de 1823	Septiembre 20 de 1825	Perpetuo.
Gran Bretaña	Amistad, Comercio y Navegación.....	Diciembre 26 , 1826	Octubre 29 " 1827	Perpetuo.
Paises Bajos.....	Amistad, Comercio y Navegación.....	Junio 15 " 1827	Junio 16 " 1829	Perpetuo.
Hanover.....	Amistad, Comercio y Navegación.....	Diciembre 26 , 1826	Octubre 29 " 1829	Perpetuo.
Dinamarca	Amistad, Comercio y Navegación.....	Julio 19 " 1827	Octubre 29 " 1829	Perpetuo.
Estados Unidos.....	Amistad, Comercio y Navegación.....	Abriu 5 " 1831	Diciembre 1º " 1832	8 años.
Estados Unidos.....	Límites.....	Enero 12 " 1828	Diciembre 1º " 1832	Indefinido.
Estados Unidos.....	Límites (Adicional).....	Enero 3 " 1835	Junio 18 " 1832	Indefinido.
Sajonia.....	Amistad y Comercio Y Navegación.....	Octubre 4 " 1831	Marzo 10 " 1833	12 años.
Chile.....	Amistad, Comercio Y Navegación.....	Marzo 7 " 1831	Octubre 1º " 1833	10 años.
Perú.....	Amistad, Comercio Y Navegación.....	Noviembre 16 " 1832	Noviembre 20 " 1833	10 años.
Prusia.....	Amistad, Comercio Y Navegación.....	Febrero 18 " 1831	Abriu 16 " 1836	12 años.
España.....	Paz y Amistad.....	Dieiembre 28 " 1836	Febrero 28 " 1838	Perpetuo.
Francia.....	Paz y Amistad.....	Marzo 9 " 1839	Febrero 27 " 1840	Perpetuo.
Francia	Convencion para el arreglo de reclamaciones.....	Marzo 9 " 1839	Febrero 27 " 1840	Indefinido.
Estados Unidos.....	Idem para el arreglo de reclamaciones.....	Abriu 11 " 1839	Junio 2 " 1840	Indefinido.
Estados Unidos.....	§ Convencion para asegurar el pago de los fallos con arreglo á la anterior convención.....	Enero 30 " 1843	No hay constancia de su publicacion.	Indefinido.
Ciudades Anseáticas	Amistad, Comercio y Navegación.....	Abriu 7 " 1832	Junio 27 de 1842	12 años.
Gran Bretaña	Abolicion del tráfico de esclavos.....	Febrero 24 " 1841	Junio 13 " 1843	Perpetuo.
Austria.....	Amistad, Comercio y Navegación.....	Julio 30 " 1842	Diciembre 13 " 1843	8 años.
Estados Unidos.....	Paz, Amistad y Límites	Febrero 2 " 1848	Mayo 30 " 1848	Perpetuo.
España.....	Convencion sobre reclamaciones españolas.....	Noviembre 12 " 1853	Mayo 30 " 1854	Indefinido.
Estados Unidos.....	Límites	Diciembre 30 " 1853	Julio 20 " 1854	Perpetuo.
Pruisa.....	Amistad, Comercio y Navegación.....	Julio 10 " 1855	Enero 16 " 1856	8 años.
Cerdeña.....	Amistad, Comercio y Navegación.....	Agosto 19 " 1855	Febrero 20 " 1857	8 años.
Bélgica.....	Amistad, Comercio y Navegación.....	Julio 20 " 1861	Mayo 12 " 1862	10 años.
Estados Unidos.....	Extradicion de criminales.....	Diciembre 11 " 1861	Mayo 23 " 1862	Indefinido.
Estados Unidos.....	Convencion postal.....	Diciembre 11 " 1861	Mayo 23 " 1862	Indefinido.
Estados Unidos.....	Convencion para el arreglo de reclamaciones	Julio 4 " 1868	Mayo 4 " 1869	Indefinido.
Estados Unidos.....	Idem sobre nacionalidad	Julio 10 " 1868	Mayo 4 " 1869	10 años.
Confederación Norte	Amistad, Comercio y Navegación.....	Agosto 28 " 1869	Agosto 27 " 1870	8 años.
Alemania.....	Amistad, Comercio y Navegación.....	Diciembre 14 " 1870	Julio 14 " 1874	8 años.
Italia.....	Extradicion de criminales	Diciembre 17 " 1870	Mayo 1º " 1874	Indefinido.
Estados Unidos.....	Convencion para el arreglo de reclamaciones	Abriu 19 " 1871	Enero 17 " 1872	1 año.
España.....	Idem para el arreglo de reclamaciones	Noviembre 27 " 1872	Agosto 12 " 1873	2 años.
Estados Unidos.....	Convencion para ampliar las facultades del Arbitro nombrado en virtud de la convencion de 4 de Julio de 1868.....	Noviembre 20 " 1874	Mayo 10 " 1875	1 año.
Guatemala.....	Convencion preliminar sobre limites.....	Abriu 29 " 1876	Julio 21 " 1876	8 meses.
Francia	Idem de la Union postal Universal.....	Diciembre 7 " 1877	Septiembre 17 " 1878	8 meses.
Guatemala.....	Idem ampliando los plazos fijados en los arts. 6 y 8 de la preliminar.....	Junio 1º " 1878	Diciembre 10 " 1878	Indefinido.
Bélgica	Extradicion de criminales.....	Marzo 3 " 1879	Agosto 26 " 1879	Indefinido.
Estados Unidos.....	Idem, idem, idem.....	Marzo 12 " 1881	Marzo 14 " 1882	5 años desde 13 de Marzo de 1882.
Estados Unidos.....	§ Convencion para que puedan pasar respectivamente al Territorio de los países contratantes las fuerzas regulares que persiguen á los salvajes	Noviembre 17 " 1881	Marzo 4 " 1883	Indefinido.
Estados Unidos.....	Convencion para reponer los monumentos que marcan la linea divisoria	Julio 29 " 1882	Agosto 28 " 1882	1 año desde 18 de Agosto de 1882.
Estados Unidos.....	Convencion para reponer los monumentos que marcan la linea divisoria	Julio 29 " 1882	Marzo 22 " 1883	§ Hasta que estén concluidas las obras con tal que el plazo no excede de 4 años 4 meses.
Guatemala	Límites.....	Septiembre 27 " 1882	Mayo 1º " 1883	Indefinido.
Imperio Alemán.....	Amistad, Comercio y Navegación	Diciembre 5 " 1882	Julio 31 " 1883	10 años desde 26 de Julio de 1883.
Gran Bretaña	Preliminares de reanudacion de relaciones	Agosto 6 " 1884	Octubre 27 " 1884	Indefinido.
Italia.....	Convencion para que puedan pasar respectivamente al Territorio de los países contratantes las fuerzas regulares que persiguen á los salvajes	Octubre 21 " 1884	Diciembre 5 " 1884	1 año desde 31 de Octubre de 1884.
Estados Unidos.....	Convencion ampliando por un año más, el plazo fijado en el articulo IV del Tratado de Limites de 27 de Septiembre de 1882	Junio 8 " 1885	Noviembre 19 " 1885	Indefinido y en vigor desde el 6 de Febrero de 1889.
Estados Unidos.....	Convencion fijando las reglas para determinar la linea divisoria entre los ríos Colorado y Bravo.....	Noviembre 12 " 1884	Septiembre 29 " 1886	Vigente desde 11 de Abril de 1888 hasta 1º de Febrero de 1892.
Estados Unidos.....	Convencion estableciendo un articulo adicional á la concluida en Washington en 2º de Julio de 1882	Julio 29 " 1885	Octubre 10 " 1886	10 años desde 20 de Agosto de 1885.
Estados Unidos.....	Extradicion de criminales.....	Diciembre 5 " 1885	Julio 14 " 1887	Indefinido y en vigor desde el 6 de Febrero de 1889.
Estados Unidos.....	§ Convenio para prorrogar el plazo señalado á la Comision para los trabajos de señalar los límites entre los dos países.....	Septiembre 7 " 1886	Enero 27 " 1889	En vigor desde 1º de Julio de 1888 hasta que termine por consentimiento mutuo.
Estados Unidos.....	Convencion sobre cambio de bultos con mercancias por medio del correo	Abriu 4 " 1887	Julio 1º " 1887	En vigor desde la misma fecha y terminará bajo la misma base.
Estados Unidos.....	Idem Postal, sobre cambio de bultos con mercancias por medio del correo	Abriu 4 " 1887	Julio 1º " 1887	10 años desde 11 de Febrero de 1889 salvo el caso en que fuese denunciado.
Guatemala	Convencion Telegrafica	Abriu 4 " 1887	Julio 2 " 1887	Indefinido y en vigor desde el 6 de Junio de 1889.
Estados Unidos.....	§ Idem Postal, sobre cambio de bultos con mercancias por medio del correo	Abriu 28 " 1888	Julio 3 " 1888	En vigor desde 1º de Julio de 1888 hasta que termine por consentimiento mutuo.
Estados Unidos.....	Convencion sobre cambio de bultos con mercancias por medio del correo	Noviembre 27 " 1886	Junio 20 " 1888	En vigor desde 11 de Abril de 1888 hasta 1º de Febrero de 1892.
Estados Unidos.....	Idem con objeto de establecer mejores arreglos postales	Abriu 28 " 1888	Julio 3 " 1888	Indefinido y en vigor desde 1º de Junio de 1889.
Gran Bretaña	Amistad, Comercio y Navegación	Noviembre 27 " 1888	Febrero 16 " 1889	En vigor desde 1º de Abril de 1888 hasta que termine por consentimiento mutuo.
Estados Unidos.....	Próroga del plazo para los trabajos de las Comisiones de límites	Octubre 22 " 1888	Mayo 3 " 1889	En vigor desde la misma fecha y terminará bajo la misma base.
Estados Unidos.....	Convencion para arreglar las reclamaciones de los ciudadanos de ambos países	Noviembre 30 " 1889	Junio 15 " 1889	Indefinido.
Estados Unidos.....	Convencion con objeto de adoptar mejores arreglos postales	Febrero 15 " 1889	Febrero 15 " 1890	Indefinido.
Gran Bretaña	§ Convencion para renovar las estipulaciones de la de 29 de Julio de 1882 sobre límites	Febrero 18 " 1889	Octubre 19 " 1889	7 años desde 1º de Abril de 1891.
Guatemala	Convencion para arreglar las reclamaciones de los ciudadanos de ambos países	Enero 26 " 1888	Febrero 3 " 1890	10 años desde 26 de Noviembre de 1890.
Estados Unidos.....	Convencion con objeto de establecer mejores arreglos postales	Febrero 15 " 1889	Febrero 15 " 1890	Indefinido.
Estados Unidos.....	Idem relativa á la creación de una Unión Internacional para la publicación de tarifas aduanas	Julio 5 " 1890	Diciembre 13 " 1890	5 años desde 24 de Octubre de 1890.
Estados Unidos.....	Amistad, Comercio y Navegación	Julio 10 " 1888	Diciembre 18 " 1890	5 años desde 11 de Julio de 1891.
Rep. Dominicana	Convencion sobre cuestiones que se susciten en la linea divisoria de ambos países	Marzo 29 " 1890	Enero 3 " 1891	5 años desde 11 de Julio de 1891.
Italia.....	Amistad, Comercio y Navegación	Abriu 16 " 1890	Julio 19 " 1891	5 años desde 23 de Julio de 1891.
Guatemala	§ Idem ampliando hasta 31 de Octubre de 1892 el plazo fijado en el articulo IV del Tratado de 28 de Septiembre de 1882	Agosto 20 " 1888	Agosto 25 " 1892	5 años desde 17 de Agosto de 1892.
Guatemala	Convencion renovando por seis meses la de 26 de Enero de 1888	Octubre 20 " 1890	Julio 18 " 1891	5 años desde 25 de Junio de 1892.
Francia	Convencion para el cambio de paquetes postales	Diciembre 10 " 1891	Junio 28 " 1892	En vigor desde 1º de Julio de 1892 hasta 1º de Junio de 1893.
Imperio Alemán	Idem para el cambio de paquetes postales	Mayo 24 " 1892	Junio 28 " 1892	En vigor desde 1º de Julio de 1892 hasta 1º de Junio de 1893.
Rep. del Salvador.....	Amistad, Comercio y Navegación	Abriu 24 " 1893	Noviembre 17 " 1893	5 años

Nota.—Este Cuadro comprende los pactos internacionales, concluidos y aprobados por autoridades enya legitimidad ha sido reconocida en la Nación Mexicana. Para determinar la vigencia de los Tratados celebrados con las potencias europeas que no han reunificado sus relaciones con la República, conviene tener presente que según la declaracion hecha por el Presidente de la Republica ante el Congreso de la Union el dia 8 de Diciembre de 1867, quedaron cortadas nuestras relaciones con las potencias europeas, á causa de la Intervención, en virtud de haberse separado éstas de la condición de neutralidad y reconocido el gobierno emanado de aquella. Así mismo debe tenerse presente que algunos Tratados incluidos en el Cuadro han sido derogados por los que con fecha posterior están comprendidos en él, y otros han quedado insubstantes en vista de lo estipulado en el texto relativo.

Este cuadro fué formado con presencia de los datos oficiales de la Secretaria de Relaciones.

Manuel Cruzat.